

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: SOLLER: Administración. FRANCIA: J. Marqués Arbana... REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17 SOLLER (Balears) PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes... PAGO ADELANTADO. NÚMERO SUELTO 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

Sección Literaria

El estudiante atrevido

En la Universidad era famoso; le llamaban Perico el atrevido. En él resucitaban las viejas leyendas de los estudiantes de la Tuna... Al día siguiente fué aquello un jubileo. Sendos aldabonazos interrumpieron el sueño de Perico...

Al día siguiente fué aquello un jubileo. Sendos aldabonazos interrumpieron el sueño de Perico que, asomándose asustado, preguntó qué le querían. —Aquí está la leche encargada—le dijeron. No había salido todavía de su asombro...

Quant m' ha passat p' el costat, una espira dels seus ulls m' ha calat fòch á la sanch, dins el meu pit. Erem ran de mar. Entre el remor de les ones que s' esbaltien, una darrera l' altra, brufant les roques de sabonera...

pronto un escuadrón en orden de batalla avanza; los jaques creen que es un ejército de francos que llega para ayudarles; los infieles, espantados, cejan, huyen, muchos perecen al atravesar los ríos...

haberse distinguido en la defensa de Vergara (3 Octubre 1834). á favor de las armas liberales; así continúa la mujer española la gloriosa tradición comenzada en Elmántica y Sagunto. La instrucción en China. ¿Quiéren ustedes saber cómo y en cuánto tiempo se instruye el chino...

Variedades

Heroínas españolas Las primitivas españolas, principalmente las celtas y las celtiberas, se empleaban en ejercicios varoniles y ayudaban á los hombres en la guerra.

ILUSIÓN

La caprichosa cortina Se ha movido en su balcón; Quiere indagar mi vecina —¡Curiosidad femenina!— Si estoy en mi habitación.

DISSORT

¡L' he vista amb ell! y pareixia que estava contenta.

Actualidades

El duelo en el Congreso de Lieja

De nuestro querido colega de Madrid 'A B C' copiamos los siguientes párrafos:

Entre otros asuntos, tratará el Congreso de la Prensa, reunido en Lieja, del duelo y de los arreglos arbitrales.

A principios del siglo XX existe aún el duelo; es un legado absurdo hecho a la sociedad actual por edades bárbaras, una costumbre que debiera desaparecer por ser incompatible con la civilización moderna.

Hay quien busca el remedio en los tribunales de honor, en los arreglos arbitrales, sin fijarse en que con ellos no puede desaparecer el duelo; a lo sumo se conseguiría su reglamentación, una disminución en el número de los encuentros, y que éstos se verificaran en casos graves.

No sé si el baron de Albi, fundador de la Liga contra el duelo, conseguirá lo que se ha propuesto. Acogieron la idea con entusiasmo personalidades que militan en diversos partidos políticos, se adhirieron al pensamiento católicos y liberales; pero, a pesar de la Liga, han seguido verificándose encuentros. Tal es la fuerza de la costumbre y el falso concepto que tenemos del honor.

En esta cuestión no hemos progresado. Hablando del duelo, ya decía Juan Jacobo Rousseau, á fines del siglo XVIII, que lava la ofensa indistintamente en la sangre del ofensor ó en la del ofendido; que si los pueblos más cultos, más valientes y más virtuosos de la tierra no lo han practicado es porque no se trata de una institución de honor, sino de una moda horrenda y bárbara; y añadía Rousseau: «Falta saber si tratándose de la vida propia y de la ajena debe el hombre honrado sujetarse á la moda, y si no demostraría más valor protestando de ella que siguiéndola.»

Schopenhauer decía que el honor caballeresco se propone, como fin inmediato, conseguir por la amenaza los testimonios externos de la consideración ajena.

Desde Rousseau, desde Schopenhauer, han pasado años y la cuestión no ha adelantado un paso. ¿Vendrá de Lieja un rayo de luz? No es probable; los adversarios del duelo seguirán, durante mucho tiempo todavía, predicando en el desierto.

Graves escándalos en Rusia

Ha aquí algo de lo que refiere el periódico "Razvet", muy leído en París:

«El gobierno ruso—dice aquel periódico—compró, por conducto de un tal Zimmermann, desiertos, 12 vapores que costaron un dineral, aunque eran completamente inservibles. Rechazóse la oferta de 2.400 pounds (unidad de peso usada en Rusia, equivalente á 16.38 kilogramos) de dinamita á 25 rublos el pound puesto en Mukden, y fué aceptada la oferta de los mismos 2.400 pounds á 50 rublos el pound no puesto en Mukden... Rechazóse la proposición de una casa americana que ofrecía jamones ahumados á pesos 0.45 la libra, y fué aceptada la oferta del corredor Spitzel, que dió los mismos jamones á pesos 0.85 la libra.»

«Zimmermann colocó gruesa de buéy fetida á 0.40 pesos fuertes la libra, prefiriéndolo á M. Pavloff, quien daba manteca salada á 0.40 pesos fuertes la libra y manteca de cerdo americano á 0.15 pesos la libra. Pagáronse 63.000 pares de botas, con destino á Port-Arthur, á 13 pesos fuertes el par, aunque se vendían en Saughai á 3 dollars, y de los pares comprados 700 se evaporaron en el camino. Altos funcionarios rusos, civiles y militares, cobraban, como chanchullo, el 10 por 100—tariifa oficial—por dar recibos de provisiones imaginarias. Port-Arthur tenía, en el momento de capitular, provisiones para muchos meses, entre otras, 60.000 pounds de tocino salado, 370.000 de harinas y granos, 15.000 de manteca, 200 millones de cartuchos, 77.000 pares de botas, ropas nuevas para 100.000 soldados, etc., etc.»

«Así, mientras la guarnición de Port-Arthur padecía hambre y frío, no teniendo ropas ni calzado, los almacenes de la Intendencia rebosaban de todos los objetos de primera necesidad; pero como estas provisiones figuraban en el debe, estando en los libros como consumidas, no era posible utilizarlas para el ejército sin descubrir el chanchullo, expugnado á persecuciones judiciales á todo el alto

personal del Ejército, de la Marina y de la Administración vicerreal.»

Las cosechas en Castilla

A las miserias de Andalucía, donde se han perdido casi completamente las cosechas, hay que añadir para consuelo los siguientes datos de la cosecha en las Castillas:

«Trigos, centenos y garbanzos prometen completar la obra comenzada, y falta poco ya para dar definitiva la cosecha en condiciones de amplia satisfacción.»

«Tan halagüeñas impresiones no sólo se refieren á las dos Castillas, si que también á las provincias del Noroeste, en donde la perspectiva de los sembrados, si bien más tardía en razón á las condiciones del terreno, de suyo fresco y húmedo, ofrecen un resultado por todo extremo beneficioso.»

«Los maizales de Asturias y Galicia están hermosos; los frutales sideros presentan abundante fruto; el cultivo, en general, brinda colmar los justos y legítimos deseos del esclavo del terruño.»

«Hemos subido un escalón más en la pendiente que se ha de vencer para llegar á la cumbre de la recolección, y confiamos en que pronto podremos exclamar: ¡ya llegamos! Robustécense, pues, nuestros anteriores cálculos relativos al total trigoero y afánzase la probabilidad de aumentar algún tanto la cifra señalada en nuestras apreciaciones precedentes, como feliz suceso anejo al desarrollo de la granazón, que tanta influencia ejerce en los últimos pasos de la campaña agrícola.»

«Asistimos, por tanto, en que nuestra cosecha excederá de 40 millones de hectolitros de trigo, y en que las calidades del grano prometen ser de peso, bien nutridas de materia farinácea, condición ésta muy importante para la molinería.»

Conste así, pues no todo han de ser calamidades.

Conocimientos útiles

Precauciones con los niños durante el verano

Dos son los peligros que amenazan á los niños durante la estación estival, la aglomeración de calorico y las enfermedades del aparato digestivo. Los menores de dos años y medio tienen, por razón de su edad, una amenaza mayor: las «diarreas de verano ó estivales», que son las causantes de gran número de defunciones. Los niños recién nacidos ó alimentados exclusivamente por su madre ó por nodriza, tienen cierta garantía de inmunidad; los verdaderamente propensos, son los que por encontrarse en el segundo verano de su vida, recién destetados ó sometidos á un régimen alimenticio mixto de leche y sopas, corren el peligro de una infección digestiva que toma en ellos caracteres alarmantes.

Para atenuar los estragos del calor, deben usarse sin reparo los baños y las ablucciones. En los meses que siguen y en las habitaciones caldeadas de las grandes urbes, es fácil encontrar los niños de todas las edades displicentes, aplastados, marchitos como plantas abrasadas por el sol y sin riego; están inapetentes, tendidos con abandono en las butacas ó en el suelo; wacilentos y con la piel ardiente, tienen su boca entreabierta, su lengua roja y seca y respiran con agitación.

De todos modos, estos trastornos y las molestias producidas por el excesivo calor, tienen remedio fácil; los baños de mar ó de río, constituyen una necesidad para todos los individuos en la presente estación. A los niños menores de cuatro años es mejor bañarles en casa, una, dos ó tres veces por día, tantas cuantas veces lo reclame el efecto aplastante del calor. Si no se dispone de bañera, basta un esponjeo general con el agua del grifo, y si ni esponja hay, un trapo cualquiera, empapado en agua y pasado dos ó tres veces por todo el cuerpo, empujando por la cabeza, refrescará lo suficiente para atenuar los estragos del calor canicular.

«La alimentación» debe ser objeto de una exquisita vigilancia.

Si el agua no es de confianza absoluta, debe darse hervida, pero enfriada después. Si la leche presenta el más mínimo indicio de alteración por estar coagulada ó agria, debe desecharse; es preferible que un niño pase hambre á que sufra una indigestión. La regulación de las

comidas será rigurosa y absoluta la prohibición de comer en los intervalos. Las bebidas refrigeradas, los helados, son, además de agradables, útiles; pero á condición de tomarlos durante la comida ó cuando hayan transcurrido tres horas de ésta y la digestión del último alimento se haya terminado. La fruta verde, cualquiera que sea, debe prohibirse en absoluto y en todo momento á los niños.

El comienzo de cualquier trastorno digestivo impone dos medidas absolutas, enteramente eficaces: el empleo de un purgante y la supresión de todo alimento. La «dieta de agua» ó «dieta hídrica», como hoy se llama, debe sostenerse durante dos ó tres días sin temor alguno. Hay quien supone que por dejar á un niño uno, dos, tres ó más días con abstención alimenticia, se va á morir de debilidad. Es esta una de tantas preocupaciones que conviene desterrar. Ningún daño se sigue de ello, antes bien, el beneficio es seguro, porque con la quietud del estómago, el descanso es evidente y los medicamentos actúan con mayor intensidad, la enfermedad se cura más pronto; de otro modo, ingiriendo alimento, en un estómago enfermo, es «como echar leña al fuego.»

Al mismo tiempo se dará un purgante, magnesia ó otra sustancia parecida, si bien es preferible dar 15, 20 ó 30 centigramos de calomelanos, en papeles de 4 centigramos, uno cada media hora. No debe tenerse como un obstáculo la aparición de la diarrea, pues lo que importa es desalojar del vientre la materia dañosa, «pecante» que decían los antiguos. Por paradójico que parezca á los profanos, es muy lógica la curación de algunas diarreas con purgantes. Así, de este modo, con estas reglas sencillas, se puede esperar la llegada del médico, que dará los oportunos consejos. Mientras estos llegan, toda madre podrá poner en práctica estas medidas, en la seguridad de que además de haber abandonado tantas prácticas caseras, rutinarias y peligrosas, habrá preparado bien el terreno para la acción eficaz y perita del médico y para la curación de la enfermedad.

Que en esto como en todo, el dar bien los primeros pasos equivale á asegurar gran parte del éxito definitivo.

DR. MARTINEZ VARGAS.

Crónica Local

Ferrocarril Palma-Sóller

SUSCRIPCIÓN voluntaria para el ferrocarril Palma-Sóller, mediante acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por octavas partes durante el plazo de cuatro años.

El exceso de trabajo que á última hora se aglomeró para confeccionar el último número del SOLLER, dedicado al ferrocarril, hizo que ocurrieran varias equivocaciones en algunos de los suscriptores, y en la suma total. Así por ejemplo apareció D. Francisco Castañer Castañer en 500 duros cuando en realidad se había suscrito y ha de decir 2000; en cambio, apareció duplicado el nombre de D. Damián Busquets y Pons, continuándose una vez por 2000 duros, y otra por 5000, debiendo prevalear esta última; y además, deben eliminarse una vez, por repetidos, los nombres de D. Pedro A. Rullán Colom y de D. Manuel Carrasosa. Por otra parte, en D. Pablo Ballester y Alcover, aparecen traspuertos los apellidos; don Antonio J. Garau y Serra, dice equivocadamente «y Castañer», y D. Simon Ozonas y Vallés, dice por error «y Oliver». Estas son las equivocaciones que hemos podido comprobar, que rectificamos desde luego. Si cualquier suscriptor nota alguna, anterior ó posterior al presente número, le rogamos en nombre de la Comisión, que se sirva dar el correspondiente aviso, á fin de subsanarla.

Hechas, pues, las oportunas emiendas con arreglo á las notas que antecedan, queda la suma anterior correspondiente al 3 de Agosto último en

Table with columns: Duros, Suma anterior. 327.300

Día 4 Agosto

- D.ª Francisca Morell Castañer 100
» Catalina Reinés Albertí 100
D. Juan Xumet Enseñat 200

Suma y sigue. 327.300

Table with columns: Duros, Suma anterior. 342.500. Lists names and amounts for the remaining days of the subscription.



